

**Asamblea ordinaria (vía Zoom)-Minuta**  
6 de mayo de 2021



**Asuntos:**

- Problemática actual sobre la nula participación para el registro de candidatos en la Convocatoria para elección de representante académico en el Comité de Becas de la DGTIC.

**Mesa directiva:**

Juan Gabriel Rubin Castellanos  
Itzel Hernández Serra  
Jorge Manuel Salazar Fraustro  
Jonathan Cedillo Castro  
Verónica Badillo Torres

**Asuntos:**

- Se informó a los académicos que la Comisión local de vigilancia de la convocatoria no recibió ningún registro de posibles candidatos.
- Durante la asamblea se postularon los académicos Alfredo Javier Santillan y Yolanda Flores.
- El académico Alfredo Javier Santillan hizo la propuesta de que se considerará la posibilidad de que el Representante académico tenga un suplente por alguna situación extraordinaria se presenta durante su gestión y que le impida asistir a alguna sesión del Comité de Becas.
- Se mencionó que en la página web del Colegio de académicos pueden consultar el calendario de fechas para el seguimiento de la convocatoria.
- La Dra Tamara Iskra Alcántara nos compartió información general sobre los Programas de atención de casos violencia de género que está generando la UNAM. En febrero 2020 se publicó la convocatoria para la capacitación en la formación de persona orientadora, en la cual participó y después de la evaluación correspondiente fue seleccionada como persona orientadora de la DGTIC. Posteriormente se creó la Coordinación para la igualdad y se está promoviendo la creación de la Comisión interna en cada dependencia para la atención de problemas de género, por lo cual, se debe constituir a través del Colegio esta comisión y se estará coordinando con la Mesa directiva y el Colegio para dar seguimiento y difusión de la información relacionada al tema. Para atender cualquier situación, su correo es [talcantarac@unam.mx](mailto:talcantarac@unam.mx).

**Compromisos de la Mesa:**

- La Comisión de vigilancia enviará el formato para registro de los candidatos.
- La Mesa llevará la inquietud del académico al Comité de Becas para la consideración de un suplente en la convocatoria.
- Publicará la minuta y video de la asamblea.